

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA No. 264 DEL 4 DE FEBRERO DE 1972
RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD POR RESOLUCIÓN No. 03279 /93 DEL MINEDUCACIÓN

CONFIEREN EL TÍTULO PROFESIONAL DE

INGENIERO DE SISTEMAS

A

JOSÉ MIGUEL MARÍN LÓPEZ

C. C. No. 9.770.671 EXPEDIDA EN ARMENIA
L. M. No. 9770671

**QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE**

DIPLOMA

BOGOTÁ, D. C.

26 DE JUNIO DE 2010

Juan C. Vargas S
RECTOR

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

No. **22526**
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA

[Signature]
DECANO



Personería Jurídica
No. 264 de Febrero 4 de 1972
Resolución No. 03279/93
Mineducación

Acta de Grado

Acta No. 5782

Folio No. 5782

En Bogotá D.C., a los 25 días del mes de junio de 2010, en el Auditorio “Fundadores” de la Universidad Autónoma de Colombia, se reunieron los doctores JUAN CARLOS VERGARA SILVA Rector de la Universidad, ADELSABEL CHAMORRO RAMÍREZ Secretaria General y RAFAEL ARTURO CAMERANO FUENTES Decano de la Facultad de INGENIERÍA, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de grado del alumno **JOSÉ MIGUEL MARÍN LÓPEZ** con C.C. No. 9.770.671 de Armenia, quien cumplió todos los requisitos que los reglamentos de la Universidad exigen para optar al Título Profesional de **INGENIERO DE SISTEMAS**.

El Rector tomó el juramento reglamentario e hizo entrega del correspondiente Diploma debidamente firmado, sellado y registrado en libro de radicación No. 66 – Folio No. 32288-M, así como la presente Acta con el sello de la Universidad. Terminó sus estudios en el año 2008, jornada nocturna. Se deja constancia que el graduado tiene definida su situación militar según Libreta No. 9770671 Distrito Militar -.

Se expide la presente copia del Acta de Grado en Bogotá D.C., a los 25 días del mes de junio de 2010.

ADELSABEL CHAMORRO RAMÍREZ

Secretaria General